

MiAMBIENTE se reúne con personal de Notarios Públicos de Panamá



Una reunión virtual con los Notarios Públicos de Panamá a nivel nacional, realizó el Ministerio de Ambiente a fin de someter a consideración ante este cuerpo colegiado, la posibilidad de minimizar o exonerar los costos notariales que asumen las Organizaciones de Base Comunitarias (OBC), al momento de protocolizar la documentación requerida para la inscripción de la personería jurídica ante el Registro Público.

Se contó con la participación de 12 notarios incluyendo a la Presidenta del Colegio Nacional de Notarios Públicos, Anayansi Jované, quien aceptó llegar a un consenso a nivel nacional, para dar respuesta a la respectiva petición presentada por el Ministerio de Ambiente y así colaborar con la gestión de las diferentes Organizaciones de Base Comunitaria (OBC).

Las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) son entes sin fines de lucro, que tienen por objetivo representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad. Ella realiza actividades propias a través de sus capacidades para identificar, entender y responder a las necesidades comunitarias, al realizar proyectos propios del desarrollo ambiental sostenible en su entorno.

Corresponde al Ministerio de Ambiente reconocer esta personería jurídica y fiscalizar el funcionamiento de las OBC, que cumplan con los requisitos estipulados en el Decreto Ejecutivo No. 32 del 28 de marzo de 2017. Una vez que cuenten con esta, podrán gestionar fondos provenientes de recursos a través del Gobierno, municipalidades u otras instituciones del Estado, entidades privadas e incluso, de organismos internacionales.

La ambiciosa meta de que Panamá se encuentre libre de pobreza y desigualdad, para abolir la sexta frontera como resultado de la ejecución del Plan Colmena, pretende acercar al Gobierno Nacional con las comunidades a través del empoderamiento y acciones puntuales tales como la articulación armónica e integrada de la oferta de servicios públicos para llevarlos de manera prioritaria a quienes más lo necesitan.

Si se cuenta con una participación activa de la ciudadanía en el manejo sostenible de las áreas protegidas, se fomenta el ecoturismo como fuente de ingresos, se lucha por la conservación y manejo sostenible de la fauna y flora, en conjunto con el trabajo de investigación científica, mejorará la calidad de vida con éstas y más iniciativas ambientales.